



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 70.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día 14 de los corrientes, con efecto de renuncia la disposición del cargo de Gobernador Departamental Suplente de San Miguel, presentada con fecha 4 de diciembre del año 2012 por el señor **JORGE ANTONIO GIRÓN LAZO.**

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los doce días del mes de enero de dos mil doce.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.